

MENDOZA, 27 AGO 2013

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 11755/2013, en la que el Ing. Sergio Ramón SCATTOLON solicita autorización para el dictado del Curso de Capacitación "Manipulación de Alimentos", del 13 al 17 de mayo del año 2013;

CONSIDERANDO:

Que el citado Curso fue dictado en la Empresa LENOR S.A.V.A.
La nómina de quienes aprobaron el citado curso.
Lo informado por la Dirección de Extensión.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso de Capacitación "Manipulación de Alimentos", a cargo del Ing. Sergio Ramón SCATTOLON, del 13 al 17 de mayo del año 2013, con una duración de CUATRO (4) horas.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar se extiendan Certificados de Aprobación, a las personas que se mencionan a continuación y que participaron del Curso de Capacitación "Manipulación de Alimentos", según el siguiente detalle:

01-VELAZQUEZ, Brian	07-PERSIA, Marcos
02-GARCIA, José	08- CALIVAREZ, Emiliano
03-SOSA, Soledad	09- ROMERO, Stella Maris
04-GUALPA, Silvina	10-SILVA, Priscila
05-GARCIA, Emanuel	11-MUÑOZ, Yanina
06-GOMEZ, José	12- CISNEROS, Martín

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 316 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA